



CONSEJO GENERAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

17 DE SEPTIEMBRE DE 2008

18:00 HORAS

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la sesión extraordinaria celebrada el día veintinueve de agosto de 2008.
2. Cinco proyectos de Resolución Aprobados por la Comisión de Asociaciones Políticas, Vinculados al Cumplimiento de Sendas Sentencias del Tribunal Electoral del Distrito Federal, cuyos datos de identificación son los siguientes:
 - a) Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto del procedimiento dispuesto en el artículo 80 del Código Electoral del Distrito Federal, instaurado en contra de la agrupación política local denominada "Patria Nueva", en cumplimiento de la sentencia del pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal, recaída al expediente TEDF-JEL-026/2008 de fecha diecisiete de julio de dos mil ocho.
 - b) Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto del procedimiento dispuesto en el artículo 80 del Código Electoral del Distrito Federal, instaurado en contra de la agrupación política local denominada "Organización Juvenil Participación Social Activa", en cumplimiento de la sentencia del pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal, recaída al expediente TEDF-JEL-027/2008 de fecha diecisiete de julio de dos mil ocho.

- c) Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto del procedimiento dispuesto en el artículo 80 del Código Electoral del Distrito Federal, instaurado en contra de la agrupación política local denominada "Movimiento Democrático Popular MDP", en cumplimiento de la sentencia del pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal, recaída al expediente TEDF-JEL-028/2008 de fecha diecisiete de julio de dos mil ocho.

- d) Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto del procedimiento dispuesto en el artículo 80 del Código Electoral del Distrito Federal, instaurado en contra de la agrupación política local denominada "Ciudadanos Unidos por México", en cumplimiento de la sentencia del pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal, recaída al expediente TEDF-JEL-029/2008 de fecha diecisiete de julio de dos mil ocho.

- e) Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto del procedimiento dispuesto en el artículo 80 del Código Electoral del Distrito Federal, instaurado en contra de la agrupación política local denominada "Iskra", en cumplimiento de la sentencia del pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal, recaída al expediente TEDF-JEL-030/2008 de fecha diecisiete de julio de dos mil ocho.